



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS



EN CASO DE EMERGENCIAS

01 415 1515

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

2011385091-0

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

07/03/2025

Desde

07/03/2025

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

Hasta

07/03/2026

Hasta

07/03/2026

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

CKX649

CONTRATANTE / ASEGURADO

FLOR DE MARIA
ALTAMIRANO AGUILAR

Categoría / Clase

RURAL

Importe de la prima

S/ 60.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

06/03/2025

Vin / Nº de serie

MHKAB1BA8RJ065573

Hora de emisión

11:21:12

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat